

# Convocatoria

## Investigador(a) junior, dirección de incidencia

### MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA

México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) es una asociación civil que trabaja por lograr un país seguro, justo y en paz. Esto, a través del diseño e implementación de proyectos de alto impacto social centrados en la promoción de una cultura de legalidad para fortalecer el Estado de derecho, el mejoramiento de la efectividad de la autoridad y la adopción de políticas democráticas de seguridad y justicia.

En MUCD nos hemos especializado en seis funciones básicas para cumplir con nuestro mandato institucional: 1) investigación y análisis de políticas públicas, 2) auditoría y observación de la autoridad, 3) formación de ciudadanía y empoderamiento comunitario, 4) incidencia política, 5) litigio estratégico y 6) comunicación y divulgación de información.

### DESCRIPCIÓN DE PUESTO

La persona investigadora junior de la dirección de incidencia participará de manera conjunta en procesos de investigación, elaboración y revisión de documentos de análisis y divulgación. Reportará directamente a la dirección de incidencia y participará en proyectos con otras direcciones de la organización, incluida la dirección general, a quien asistirá en procesos de búsqueda de financiamiento. Deberá dar seguimiento puntual a la agenda legislativa en la materia y a la bibliografía actual en temas de seguridad ciudadana, justicia, política de drogas y militarización.

La persona seleccionada para este puesto colaborará con equipos multidisciplinario y diverso dentro de MUCD.

### OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ESENCIALES

Este puesto comprende las siguientes responsabilidades:

Línea editorial propia

- Conducir procesos de investigación en materia de seguridad ciudadana, justicia, militarización, incidencia delictiva, sistema de justicia penal y derechos humanos.
- Elaboración de documentos de análisis en lenguaje ciudadano para efectos de divulgación.
- Revisión y corrección de textos.
- Revisión y monitoreo de bibliografía en las temáticas mencionadas.

Seguimiento a agenda legislativa en temas relacionados con seguridad y justicia

- Monitoreo de temas relevantes para la organización.
- Revisión, análisis y sistematización de iniciativas, dictámenes, leyes y demás documentos legislativos.

Colaboración en procesos de búsqueda de financiamiento

- Seguimiento a convocatorias de financiamiento y procesos de postulación.
- Participación en el desarrollo de propuestas en idioma inglés y español.
- Colaboración con otras áreas de la organización para el diseño de proyectos.
- Participación en la elaboración de informes para financiadores.

## REQUISITOS Y HABILIDADES ESENCIALES

Las personas que deseen postularse para el puesto de asistente de investigación, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Egresada de licenciatura en Derecho, Ciencia Política, Políticas Públicas o afines.
- Manejo del idioma inglés.

Experiencia, conocimientos y habilidades:

- Habilidades comunicacionales sólidas: excelente redacción y expresión oral.
- Capacidad de explicar temas complejos y técnicos en lenguaje ciudadano.
- Interés por la defensa de los derechos humanos y la vía civil.
- Rigurosa capacidad de organización documental.
- Atención meticulosa a los detalles.

## CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Horario de tiempo completo de lunes a viernes.
- Contratación por obra determinada con un período de prueba.
- Régimen de sueldos y salarios con prestaciones superiores a la ley (IMSS, INFONAVIT; prima vacacional, aguinaldo, vacaciones).
- Salario mensual bruto de \$ 18,054.94 pesos mexicanos.
- Integración a un equipo multidisciplinario.

## PROCESO DE SELECCIÓN

Etapas documentales

Las personas postulantes deberán enviar a más tardar el martes 15 de junio a las 23:59 horas, la siguiente documentación **en un solo documento formato PDF** al correo electrónico [s.vite@muco.org.mx](mailto:s.vite@muco.org.mx)

1. Currículum Vitae.
2. Carta de exposición de motivos con extensión de 1 cuartilla.
3. Una muestra de trabajo escrito propio, de máximo 15 cuartillas.

Entrevista

Las personas postulantes que presenten en tiempo y forma sus documentos, y que cumplan con los requisitos solicitados, pasarán a una siguiente etapa en la que deberán atender una serie de entrevistas entre el 15 y 30 de junio vía remota, en la hora y plataforma digital en que sean citadas para tal efecto.

Notificación

La persona seleccionada será notificada a través de correo electrónico. El resultado será único e inapelable.

Fecha de inicio de la persona seleccionada: 1 de julio 2021.